

PRIMER ENCUENTRO DE CONSULTA ENTRE ORGANIZACIONES CIVILES Y SOCIALES SOBRE EL MARCO DEL DESARROLLO POST 2015 (CIUDAD DE MÉXICO, 11 Y 12 DE ABRIL-2013)

Encuadre del Encuentro

Las redes mexicanas Convergencia de Organismos Civiles y la Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC), como integrantes de la **Mesa de Articulación** de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe, postulamos en 2012 en la convocatoria de la Campaña *Beyond 2015* y fuimos seleccionadas como *organizaciones de coordinación nacional para liderar los grupos nacionales y las deliberaciones nacionales de la sociedad civil sobre el marco post-2015* en México.

En tal sentido, asumimos las responsabilidades de impulsar y coordinar un proceso de consulta en México con organizaciones de la sociedad civil, acerca de las prioridades y recomendaciones, que debería considerar un nuevo marco de desarrollo global post-2015; sistematizar los resultados para su integración en un Informe Regional y para la incidencia en el proceso nacional e internacional.¹

Este Primer Encuentro de Consulta sobre el Marco del Desarrollo Post 2015, se realizó el 11 y 12 de Abril de 2013, en la ciudad de México, con la participación de 25 organismos civiles y redes, provenientes del Distrito Federal, de los estados de México, Nuevo León, Michoacán, Oaxaca y San Luis Potosí.

Fue convocado por ADOC y Convergencia de Organismos Civiles, considerando que la *Campaña Beyond 2015*, impulsa procesos similares en otros siete países de la región latinoamericana, de cara a los eventos de diálogo y consulta sectoriales y temáticos, a nivel mundial, regional y nacional, cuyos resultados se espera incidan en las recomendaciones preliminares sobre el nuevo marco que conocerá la Asamblea General de la ONU, en septiembre de 2013. En particular se abre la oportunidad de que esta consulta contribuya y aporte a la reflexión que el gobierno mexicano está implementando, a través de la Consulta Regional a OSC: *Realizando el Futuro que queremos en América Latina y El Caribe: Hacia una Agenda de Desarrollo Post-2015*, en Guadalajara, Jalisco, (17 al 19 de abril) donde concurrirán integrantes de organizaciones y plataformas de América Latina y El Caribe, incluido México.

¹ El pasado 15 de marzo, realizamos la primera consulta a un Grupo Focal que trabaja en los DESCA, sobre la que se produjo y circuló ya un informe.

Para ello se generó una reflexión y deliberación entre organizaciones civiles y sociales sobre lo que debería cambiarse en la agenda y el modelo de desarrollo actual, tanto a nivel nacional como internacional, se realizó un balance sobre el cumplimiento de los ocho ODM en nuestro país, se identificaron las prioridades e hicieron recomendaciones en la materia, a partir de los enfoques: de derechos humanos, sustentabilidad, democracia/participación, igualdad/equidad.

PARTICIPANTES	FECHA Y LUGAR	MODALIDAD	MATERIALES
Representantes de 25 Organizaciones Civiles del país, que trabajan en temas diversos relacionados con los ODM. Educación, Vivienda- Hábitat, Jóvenes, Mujeres, Indígenas, Desarrollo Local, Alimentación, Participación Ciudadana, Fomento de las OSC	11 y 12 de Abril de 2013 Ciudad de México, Instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana (AUM) <i>Casa Galván</i>	Encuentro- Consulta nacional a OSC y redes temáticas del país interesadas en el tema del desarrollo y el diálogo, sobre el proceso post 2015. Se desarrolló en tres momentos: Marco, Balance, Propuestas y Horizonte	Convocatoria de ADOC- Convergencia-Beyond 2015 Programa Guía de preguntas básicas. ² Artículo temático integrado para Social Watch Artículo sobre Proceso internacional. (Ver Anexos)

² Ver anexo 1: Guía básica de preguntas detonadoras de reflexión sobre el marco post 2015.

Participantes del Encuentro

Nombre	Organización
Mónica Romero	CEJUV, AC
Mónica Ramírez García	Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
Laura Becerra Pozos	Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC) Integrante del Consejo Técnico Consultivo de la LFFAOSC
Eugenia Mata García	Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña AC (IDEMO), integrante de las Redes: Colectivo Huaxyacac, Espacio Civil de Organismos Civiles de Oaxaca y Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC)
Marcos Leyva	Servicios para una Educación Alternativa AC (EDUCA), integrante de las Redes: Espacio Civil de Organismos Civiles de Oaxaca. Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios y Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC).
Silvia Alonso Félix	Secretaría Técnica del Consejo Técnico Consultivo (CTC) y Alianza Cívica
Juan Pedro Barbosa	ABC Acción para el Bienestar Ciudadano
José Luis García Krauss	Propuesta Cívica, AC
Lucía Maldonado Castañeda	Centro de Reflexión y Acción Laboral CEREAL (DF) y Espacio DESC
Gabriela Sánchez	Instituto Mora, Consejo Técnico Consultivo de la LFFAOSC
Jorge Balbis	Secretaría Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de promoción al Desarrollo (ALOP)
Norma Castañeda Bustamante	Secretaría Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de promoción al Desarrollo (ALOP)
Alicia Carriquiriborde	Food First Information and Action Network México - FIAN Sección México y Espacio DESC
Nydia Lissette Carmen Morales	EDUCIAC, AC
María Candelaria Salinas Anaya	Miel que vino del Cielo AC
Pilar Berrios	Convergencia de Organismos Civiles AC
Hipólito Patrón F	RETEM Michoacán
Juan Hurtado Chagoya	RETEM Michoacán
Rocío Lombera	COPEVI
Itzá Fernando Pérez Meléndez	TEPETEICPAC, AC
María Eugenia Linares	ACUDE /ICE
Oscar Rey	Altepetl AC
Cinthya Velasco	Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad
Jorge Carbajal	Arkemtria
Lillian Sol Cueva	CTS/Embarq
Ayax Alejandro	Arkemtria
Emilia Reyes	Equidad de Género
Lorena Zárate	Oficina Regional para América Latina y El Caribe de la Coalición Internacional del Hábitat HIC/AL y Espacio DESC
Ma. Eugenia Torres	Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara
Areli Sandoval Terán	DECA, Equipo Pueblo AC, Social Watch México y Espacio DESC

El Programa de trabajo se desarrolló en tres grandes bloques. El Primero fue un Panel Introductorio, donde además de explicar el proceso de consulta en México, se contó con tres panelistas: El primero, Jorge Balbis, Secretario Ejecutivo de ALOP, quien presentó el Marco Internacional, deliberaciones y desafíos; el segundo tema fue la ubicación y alcances de la consulta regional a OSC en Guadalajara: Perspectivas del gobierno mexicano, presentado por Miguel Díaz Reynoso, de la Dirección General de Vinculación con las OSC de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) –contando además con la participación de Luis Mingo Nysser, asesor de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE; y una introducción al balance del marco de desarrollo actual basado en los ODM, por Areli Sandoval de Equipo Pueblo y punto focal de Social Watch en México.

El Segundo bloque se dedicó al Diagnóstico – Balance sobre la efectividad del marco de desarrollo actual basado en los ODM y en el Tercero se abordaron las Propuestas sobre la visión, propósitos y los principios en que debe sustentarse el diseño de un nuevo marco y agenda de desarrollo internacional post – 2015, además de la estrategia de las OSC para la incidencia.

Conclusiones principales del Encuentro

Del Balance, las Propuestas y la estrategia de participación

-Se tiene una posición de reserva respecto al sentido, pertinencia y alcance de los ODM. La crítica desde las OSC se remonta al origen mismo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a su diseño, enfoque y también a sus alcances: Los ODM son una agenda reducida de los compromisos más amplios en materia de desarrollo, derechos humanos, gestión democrática y paz, adquiridos por los países en la Cumbre del Milenio de la ONU de 2000 con la **Declaración del Milenio**. Los ODM no obedecían a causas estructurales de la desigualdad e inequidad, sino a las agendas de financiamiento.

-Por ello el actual marco internacional de desarrollo centrado en los ODM y las estrategias previstas, no dan respuestas adecuadas a los problemas globales. Los debates relacionados con la agenda Post-15 deben clarificar cómo se hará frente a las brechas estructurales y las barreras políticas que impidieron su cumplimiento.

-La concepción del Desarrollo que asumen –como modelo- la mayor parte de los gobiernos, no la comparten las organizaciones sociales, comunitarias y civiles. Menos aún se acepta la reclasifican de los países como de renta media o renta baja, que no ayuda a la definición de objetivos e indicadores de desarrollo. Se cuestiona por tanto, la visión de la que se parte, los criterios o indicadores con que se miden sus supuestos progresos.

-En los foros y debates que han tenido lugar en estos días hay una coincidencia en destacar que desde las sociedades de nuestra región se viene replanteando la idea del desarrollo: *...una nueva, transformadora y “centrada en las personas”, agenda de desarrollo está siendo discutida en un mundo muy diferente del que contextualiza la Declaración del Milenio.*

-No se percibe la existencia de una estrategia articulada en el conjunto del quehacer gubernamental y mucho menos, en sus diversos niveles de gobierno, orientados a cumplir con los ODM. La valoración general del cumplimiento de los ODM en nuestro país, coincide en que no se han cumplido, aun cuando se reporten avances. El revisión de los mismos y su replanteamiento debe hacerse desde un enfoque de garantía de derechos, porque el que haya más cosas, no quiere decir que el gobierno esté garantizado un derecho. Pedimos que 2015 no sea un conjunto de indicadores, sino de mecanismos y pautas que los gobiernos tendrían que cumplir y sobre eso rindan cuentas.

-Para contar con un Marco para evaluar y más aun para diseñar nuevos ODM, es indispensable la revisión de los referentes teórico-conceptuales que sustentan el actual modelo económico, mal llamado de desarrollo; darle sentido al Desarrollo como un derecho y con perspectiva de sustentabilidad. Con enfoque de equidad e inclusión social, de género y empoderamiento de las mujeres; información para los actores y financiación para el desarrollo.

-Plantear la nueva agenda a partir de qué es lo que están generando los problemas estructurales. Caracterizar el enfoque a partir de las metas que se consolidaron y porque tenemos otra manera de ver el desarrollo, qué tipo de metas y acciones visualizamos.

-Incorporar los aspectos transversales articulados, que sean conceptos “paraguas” para que ataquen de una sola vez las diversas causas estructurales, con políticas o procesos articulados, para que se resuelvan los problemas sociales.

-Es muy importante revisar la pertinencia y la competencia y también discutir la validez de Naciones Unidas, en dos estrategias que no garantizan la mediación ante la guerra y la estrategia global de derechos humanos, género, etc., posicionando los temas a nivel territorial y con otras estrategias específicas, además de dialogar con las otras instancias como el G20 que están dando la pauta y tomando decisiones para el desarrollo. Hay que reforzar un ente internacional que sea garante de la paz, el desarrollo y apostarle a que el Sistema de Naciones Unidas mantenga ese papel.

-Otro asunto estratégico, se refiere a la modalidad misma de la Consulta. Para las instancias oficiales de los gobiernos, todos los eventos son consulta y no se asegura la

incorporación efectiva de las alternativas. Es necesario exigir que la Consulta sea un ejercicio democrático, aplicando el **principio del consentimiento libre, previo e informado**.

¿Cómo establecer un diálogo constructivo en Jalisco con el gobierno, con posiciones distintas con respecto a los resultados y la calidad de los mismos, a partir de lo que está haciendo sociedad civil? ¿Qué es lo que va a florecer ahí y que es lo que va a representar?

-En el reconocimiento de que existe un marco real donde la sociedad todavía no decide sobre las modificaciones que se dan en el orden mundial, se requiere definir como sociedad civil, mexicana y globalizada, con un discurso contra hegemónico, que renombre las cosas de otra manera, aun no siendo útil para los objetivos del milenio, avanzando en la conceptualización y sí este es el campo para ganar esa batalla, hay que darla, entendiéndola como un proceso histórico.

-Si se quiere cambiar paradigmas y aprovechar los espacios que se abren, se requiere discutir y reflexionar en lógica de proceso sobre la visión estratégica, para llegar a una disputa de la Nación, cómo la imaginamos, cómo queremos construirla. Se está en una posición marginal, pero se tienen que ir acumulando fuerzas, e ir construyendo las condiciones, es algo importante, que va más allá de 2015.

-Es fundamental que la sociedad civil vaya ganando espacios de evaluación de los procesos y de construcción de indicadores, porque es nuestra vocación. La contra agenda que se quiere colocar está clara, pero no se puede soslayar a quienes están haciéndolo y no podemos quedarnos afuera, sin interlocución con la agenda que ya existe, aunque de una manera crítica.

-Se reconoce lo complejo de todo este proceso oficial que se está llevando a cabo, pero también lo complejo que es la participación de la sociedad civil. Se requiere construir una estrategia de incidencia propia y luego con los otros países, pero a partir de Guadalajara, impulsar la alianza con las articulaciones y redes que participan en los temas globales.

Análisis y Recomendaciones para el Marco POST 2015

A continuación se presentan el conjunto de reflexiones de las y los participantes, en torno al Diagnóstico – Balance y las Propuestas – Recomendaciones. Metodológicamente se presentaron preguntas generadoras para la discusión en cada uno de los apartados. (Anexo)

1. El Diagnóstico y Balance

Sobre el diseño y enfoque de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM)

- Se identifica un error de origen, cuando en el año 2000 se definieron los ODM porque no fueron diseñados para resolver los problemas y desigualdades de fondo, ni para cerrar las brechas estructurales, se equivocaron las prioridades y los enfoques.
- Se tiene una posición crítica con respecto al sentido, pertinencia y alcance de los ODM. La crítica desde las OSC se remonta al origen mismo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a su diseño, enfoque y también a sus alcances: Los ODM son una agenda reducida de los compromisos más amplios en materia de desarrollo, derechos humanos, gestión democrática y paz adquiridos por los países en la Cumbre del Milenio de la ONU de 2000 con la **Declaración del Milenio**, que recogía incluso los compromisos y obligaciones de Cumbres y Conferencias anteriores. Pero la priorización que hicieron en 2001 la Secretaría General de la ONU, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de una agenda basada en ocho ODM con 18 metas y 48 indicadores iniciales -que llegaron después a 21 y 60, respectivamente- no reflejaron la visión de consensos internacionales previos; redujeron la agenda del desarrollo y excluyeron temas clave como paz, derechos humanos, desigualdades sistémicas; no abordaron los desequilibrios de poder del sistema económico global que socavan los objetivos; de “piso” básico y medios para el desarrollo, pasaron a ser “techo” y “fines”.
- Los ODM no obedecían a causas estructurales de la desigualdad e inequidad, sino a las agendas de financiamiento. En los ejercicios previos de evaluación como el realizado en Bonn (Maro-2013), la Sociedad Civil ha sido muy enfática en que no se puede seguir esgrimiendo el combate a la pobreza, cuando hay indicadores que demuestran la depredación por parte del sector privado. ¿Cómo se abona a ese primer techo de manera conjunta? Porque los gobiernos parecen estar en la lógica de seguir como igual con el mismo modelo.

- La concepción del Desarrollo que asumen –como modelo- la mayor parte de los gobierno, no la comparten las organizaciones sociales, comunitarias y civiles. Menos aún se acepta la reclasifican de los países como de renta media o renta baja, que no ayuda a la definición de objetivos e indicadores de desarrollo. Un caso emblemático, por hablar de un aspecto básico como es el acceso al agua, donde se propone y manifiesta que se ha avanzado en el acceso al agua, pero al mismo tiempo los países desarrollados favorecen a empresas que la contaminan y por lo tanto no se cuenta con un ambiente sano. Los objetivos del Milenio no alcanzan a tener una visión de futuro. Se requiere pensar y diseñar objetivos que sean alcanzables en el mundo real, partiendo del debate sobre los diversos paradigmas del desarrollo.
- No se percibe la existencia de una estrategia articulada en el conjunto del quehacer gubernamental y mucho menos, en sus diversos niveles de gobierno, orientados a cumplir con los ODM; se tradujo más como discurso, que como una estrategia de gobierno. No trascendió a los gobiernos estatales ni municipales, donde hay un desconocimiento casi absoluto de los compromisos asumidos.
- Los ocho Objetivos propuestos, responden a las necesidades de las empresas multinacionales, que requieren tener gente para elevar su productividad, con las condiciones mínimas para desarrollar su fuerza de trabajo y no para desarrollarse como personas en plenitud.

Sobre la metodología para evaluar los ODM

- El manejo de las estadísticas para dar cuenta de los avances de los Objetivos, privilegia la parte cuantitativa, sobre la cualitativa, dando una falsa percepción de que se está avanzando. Varios ejemplos ilustran lo anterior. Uno de ellos está relacionado con la educación, cuando se menciona que se ha incrementado el nivel educativo, conforme al Segundo Objetivo, no se valora la calidad de la misma. Por otro lado, no se reconoce la posibilidad del conocimiento comunitario y el hecho real de que las propias personas tienen un modo de vivir, por lo que no se puede decir que tengan una calidad, de 5 ó 10. Es necesaria otra lógica y criterios para dar cuenta de los avances en la educación, la salud y otros ámbitos del bienestar.

Otro ejemplo es el acceso al agua, donde se reporta la cantidad de infraestructura o “cobertura de tubos”, que no es lo mismo que cobertura de agua suficiente, accesible, continúa y de calidad de la misma, que además tiene otras repercusiones en la salud. Un tercer ejemplo se refiere al caso de los jóvenes con respecto al VIH SIDA, que si bien tiene una buena estrategia, no es suficiente para contener ni para atender a las personas que lo padecen.

Aunado a lo anterior, aparece la confiabilidad en las estadísticas y cifras oficiales, que no están informando bien o están “maquillando” los resultados e impactos. Las OSC llevamos a cabo acciones que tienen que ver con las metas que se han propuesto los gobiernos, como por ejemplo lo de empleo temporal, con recursos y condiciones muy limitadas y tampoco les exigimos que cumplan con lo comprometido.

- Entre de los elementos críticos, destaca la visión de la que se parte, como es el concepto del Desarrollo y los criterios o indicadores con que se mide su supuesto avance. El tema del Desarrollo está en el debate desde hace años, es una discusión que tiene que darse al interior del propio sector social y que debe ser vista en lógica de proceso e ir recuperando otras corrientes de pensamiento que vienen desde el Sur y que no están en la lógica formal y oficial de los gobiernos. El sector privado ni siquiera impulsa su acción social bajo esos indicadores, que están marcados en los objetivos de ODM. Los negocios y megaproyectos de esas transnacionales, aseguran que se han comprometido con el cuidado del medio ambiente, pero no es así y no puede tocarse porque está protegido y le están pagando una cuota mensual, pero nunca cambió su modo de producción.
- Es necesario preguntarse, a partir de qué estamos midiendo nosotros mismos el buen vivir, construir otros indicadores, porque incluso los propuestos en los ODM aunque parecen altos, no responden a la calidad de vida que aspiramos, es muy deficiente. En ése sentido, México se ha quedado atrasado al no regenerar nuestros conceptos.
- Otro asunto estratégico, se refiere a la modalidad misma de la Consulta. Para las instancias oficiales del gobierno, todos los eventos son consulta y no se asegura la incorporación efectiva de las alternativas. Es necesario exigir que la Consulta sea un ejercicio democrático con tres cualidades básicas: libre, previa e informada y no sólo para los pueblos indígenas, debe generar una participación y construcción de las decisiones en políticas públicas que afectan al conjunto de la población.
- El replanteamiento debe de ser desde un enfoque de garantía de derechos, porque el que haya más cosas, no quiere decir que el gobierno esté garantizado un derecho, se percibe con pesimismo estas iniciativas, pero que se pueda ver que las metas sean transversales, que no revictimicen a las personas (en particular a mujeres e infancia considerados por los ODM en condiciones de vulnerabilidad), que supongan que las agendas se midan de forma transversal y colocar los temas relevantes, hacer ejercicios regionales, con colegas de América Latina.

- Hay tensión entre lo local – regional, lo sectorial y lo general o integral, por tanto el desafío es dar el debate considerando ambos, en el enfoque de qué es el desarrollo y cómo lo vamos a medir y profundizar este debate interno, pero no alcanza incorporando el enfoque de derechos humanos, por la cuestión que viene de la cosmovisión del buen vivir, la Madre Tierra, y de la cosmovisión milenaria que tiene que ver con el futuro de la humanidad. Tenemos que realizar nuestros derechos y hasta dónde eso no está dañando los derechos de las generaciones futuras, es el inicio de un debate. Preguntarse porque América Latina no se ha metido tanto en esto de los ODM. ¿Quién va a cumplir los derechos humanos y cómo? Por ejemplo, en el caso de las viviendas, no se trata de lo cuantitativo, pero también ver cómo se va a realizar y a través de quién? Lo que está detrás es subsidio a empresas y crédito a particulares, es transferencia de dinero público a privados en vez de a proyectos comunitarios. En el discurso está el combate a la pobreza, nosotros decimos mejor el combate a la riqueza y hay que colocarlo también; queremos medir con los indicadores las pérdidas, no cuántos mega proyectos de vivienda hicieron, sino los retrocesos hacia la gente. Desde la sociedad civil estamos observando lo que va en retroceso y nos preguntamos cómo frenar eso. Lo último es el enfoque territorial porque todos estos derechos se dan en un territorio y cómo vamos a construir ese territorio y aquí hay un discurso de la apología de lo urbano que hasta la ONU impone. Se debe llevar una actitud muy crítica, mejor de rearticulación campo-ciudad. No es casualidad como se están sobreponiendo los ODM y los ODS, es un solo debate, nuestra visión tiene que ser estratégica y tienen que ir juntos.

Los Resultados de los ODM

- En la valoración general del cumplimiento de los objetivos y metas del Milenio, se coincide en que no se han cumplido aun cuando se reporten avances. Por ejemplo, el caso del empleo no sólo en México, sino incluso en la Unión Europea, está en crisis, la serie de manifestaciones que muestran el descontento social e insatisfacción de un derecho humano fundamental.
- En el tema de salud los ODM 4 y 5 en su momento tal vez fueron pertinentes pero ahora con los altos índices de obesidad deberían replantearse. Las políticas fallaron aun habiendo hecho algunos ajustes y cambiaron algunas cosas, pero no los procedimientos, sigue prevaleciendo la falta de calidad en la prestación de los servicios de salud, persisten deficiencias técnico-administrativas, que está generando muertes, no nos sirve de nada hacer mediciones, sino se hacen correcciones. El sector salud está viviendo muchos problemas, hay propuestas y esfuerzos de sociedad civil, pero no se han hecho cambios de fondo, de conducta

para mejorar la atención a los pacientes. En cuanto a los indicadores no deben mirar a la madre y al niño solamente, sino a quien los está atendiendo, con perspectiva de calidad, calidez y cobertura. Por ejemplo, la campaña de dotación de ácido fólico no sirve si sólo se promueve en mujeres ya embarazadas, cuando se debe tomar toda la vida, pero no se está haciendo y son cosas tan obvias, que no han escuchado.

- Lo mismo sucede con el tema del Objetivo 7, sobre Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, hay que preguntarse quién se lleva las ganancias y para quién se está generando la energía, por ejemplo, en el caso de los proyectos eólicos. Es un asunto de negocios y hay que preguntarse dónde está el impacto final de ese tipo de inversiones.
- La firma de los convenios con las transnacionales de la alimentación, que se anunciaron hoy, muestra quienes son los beneficiarios de la Cruzada contra el Hambre. Con respecto al derecho a la alimentación, pensamos que los programas que se están desarrollando, se diseñaron para mantener la estructura de la pobreza y que no haya una explosión de gente hambrienta. La Cruzada no tiene enfoque de derechos humanos. En término de objetivos de desarrollo un pueblo que tiene que limitar su dignidad para acabar con el hambre, no se sustenta. La calidad en los alimentos es cada día peor, el problema no es sólo cantidad, sino calidad, es dignidad, hay que reconocer la interdependencia de los derechos, porque no se puede comer con salarios de hambre. Seguimos con el problema de la Cruzada, preocupa que este decreto presidencial se convierta en Ley en vez de que se sancione la Ley Secundaria para que se aterrice la reforma constitucional, es entonces el derecho a la alimentación, con el acceso a la alimentación. La cuestión es que en la Cruzada del Hambre, el primer beneficiario son las empresas transnacionales. En el DF el derecho a la alimentación, tiene que ver con la calidad de la alimentación y no con el acceso a la comida chatarra, que sean alimentos que no enfermen, si no se ve la integralidad de los derechos humanos no vamos a avanzar, el discurso de los derechos es radical. Contestamos a todas estas preguntas de balance de los ODM con el no. Hay que ser muy contundente en que los objetivos no se cumplen. En términos de la alimentación, la Cruzada le abre la puerta mayor a las empresas, no podemos permitir que se presente como modelo a nivel mundial. Ponemos al gobierno como uno los fundamentales violadores, pero las empresas también son violadores de los derechos.
- Un caso muy evidente es el que se refiere al cumplimiento del Objetivo 3 de Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La comparecencia que hizo México ante el Comité de Expertos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer

(Cedaw, en inglés), el gobierno mexicano fue mal calificado por los resultados esgrimidos en su 8º. Informe, sobre sus acciones para prevenir y castigar la trata de personas y la violencia de género, abatir la impunidad, y garantizar el derecho al aborto legal, entre otros temas.

- El diseño de las metas, se hizo desde una lógica mediática para que se crea que efectivamente se va caminando, mientras que encontramos en nuestro país, enfermedades desaparecidas: ¿qué vamos a hacer desde la sociedad civil, cómo recuperamos la memoria? No hemos visto el pasado y el presente, para construir el futuro. Vamos montados en el propio proyecto del gobierno que es el de las multinacionales, ni siquiera propio, de tal suerte que nos usan en estos espacios y los utilizan para sancionar las acciones que más tarde vienen acá.
- Estamos obligados a revisar el asunto del Desarrollo, considerando el cambio de época, tenemos que construir nuestras verdades y desde ahí empujar. Desde dónde desplegamos nuestras redes, nuestras comunidades, desde lo pequeño, los integrantes de la organización en pro de lo que queremos cambiar. No hay avances, no hay cumplimiento, para ir sobreponiendo cosas, es como la mea culpa de las grandes transnacionales. Cómo le entramos al debate, porque lo requerimos, con todas las implicaciones y el cambio de época o los cambios de época vinculados al buen vivir.

Desafíos de las OSC de cara al proceso de diálogo y consulta

1. ¿Cómo establecer un diálogo constructivo en Jalisco con el gobierno, con posiciones distintas con respecto a los resultados y la calidad de los mismos, a partir de lo que está haciendo sociedad civil? ¿Qué es lo que va a florecer ahí y que es lo que va a representar?
2. Modificar la lógica de dispersión y desarticulación que se tiene al interior de la gama de expresiones y posiciones de sociedad civil, buscando una ruta para converger.
3. Conocer las visiones y propuestas de otros espacios ¿Cuáles son los otros brazos que podemos tener y las manos que podemos ofrecer?
4. El gobierno no definió claramente los tiempos. Pensar en recuperar y articular un Informe Sombra que recoja el conjunto de visiones desde sociedad civil y no de manera aislada. Al menos de las seis articulaciones (redes) regionales que sabemos están participando de alguna manera en la reflexión de los ODM

2. Las Propuestas y Horizonte

De Visión y Marco del proceso

- Una primera tarea para contar con un Marco para evaluar y más aun para diseñar nuevos ODM, es la revisión de los referentes teórico-conceptuales que sustentan el actual modelo económico, mal llamado de desarrollo; darle sentido al Desarrollo como un derecho y con perspectiva sustentable, el gran enfoque que se ha ido construyendo en los últimos 50 años, primero desde un enfoque de derechos humanos, ha evolucionado, ahora estamos entrando una nueva visión en la vía de la sustentabilidad, ver la pertinencia y la competencia y también discutir la validez de Naciones Unidas, en dos estrategias que no garantizan la mediación ante la guerra y la estrategia global de derechos humanos, género, etc., posicionando los temas a nivel territorial y con otras estrategias específicas, además de dialogar con las otras instancias como el G20 que están dando la pauta y tomando decisiones para el desarrollo.
- Otro tema complementario que estamos dejando de lado, es quién tiene la obligación de cumplirlo, de impulsarlo: El Estado, el gobierno o la sociedad, definir el papel que juegan los actores del desarrollo. ¿Somos coadyuvantes, vigilantes, copartícipes? No decíamos cuál es nuestro papel, tenemos que revisarlo, podemos ser coadyuvantes, pero la responsabilidad le compete al Estado. Entonces la búsqueda tendría que ser que se nos permita operar y no solo la crítica y la observancia. Tenemos que ver ese enfoque de manera integral.
- Si no hay un marco general en el sentido del Desarrollo y se ven las partes, soslayando el todo, es difícil lograr una articulación desde lo que tenemos. Por ejemplo, con el asunto de la total cobertura de educación primaria (en Michoacán se dice que se tiene hasta un 104% de cobertura...), pero nos preguntamos qué beneficio, cuál fue el impacto que generó, hay que ver la vinculación con otros temas, que los niños tengan también buena alimentación, buena vivienda, tener una visión sistémica. No se pueden abandonar estos espacios, pero se debe tener una posición clara sobre el papel que se puede cumplir, de manera articulada. En términos más concretos, la sociedad civil cómo lo va a enfocar, tenemos que hacerlo de forma articulada. Una visión sistémica, que ubica la interrelación.
- Es difícil evaluar si no se tienen claros los resultados. Una limitación es que podríamos decir sobre la distribución de la riqueza; hace falta una propuesta más audaz, de redistribución de los recursos para lograr los objetivos, en razón de nuestro enfoque de desarrollo; si las empresas pagan impuestos, los gobiernos

tendrían más recursos para el desarrollo. Lo que falta es un análisis sobre la riqueza generada, definir claramente el desarrollo y a quién deben favorecer estos objetivos y metas en realidad. La causa de la desigualdad es la falta de la distribución directa de la riqueza, el modelo que genera desigualdad.

- La reconceptualización del Desarrollo, es fundamental para el diseño de los indicadores. Desde el horizonte de la sociedad organizada que construye su propia visión frente a la serie de reformas energéticas, educativas, laborales y donde lo social se va perdiendo. Cómo intentamos construir nuestro propio discurso, si se quiere de la marginalidad que aspira a un discurso de una gran mayoría, donde requerimos la fuerza en acción y en imaginación, como trascendemos lo legal y desde ahí apuntamos al buen vivir. De esta forma las metas serán adecuadas “para la vida” y no “para el “mercado”.

Sobre los Enfoques

- Debemos plantear la nueva agenda a partir de qué es lo que están generando los problemas estructurales. Caracterizar el enfoque a partir de las metas que se consolidaron y porque tenemos otra manera de ver el desarrollo, qué tipo de metas y acciones visualizamos. No se trata de hacer en cada periodo las mismas propuestas pero no tenemos que seguir en lo mismo.
- Incorporar los aspectos transversales, articulados, que sean conceptos “paraguas” para que ataquen de una sola vez las diversas causas estructurales, con políticas o procesos articulados, para que se resuelvan los problemas sociales.
- Para la medición de resultados. Retomando las propuestas de objetivos, medidas a implementar, hay que hacer una crítica a Naciones Unidas debido a que ha querido encapsular la realidad en indicadores, y el problema no está en sustituir unos indicadores por otros. Lo que tiene que venir y como sociedad civil, hay que reforzar un ente internacional que sea garante de la paz, el desarrollo y apostarle a que el Sistema de Naciones Unidas mantenga en ese papel. Que 2015 no sea un conjunto de indicadores, sino de mecanismos y pautas que los gobiernos tendrían que cumplir y sobre eso rindan cuentas. ¿Qué pasa con los gobiernos que no hayan cumplido? Están más interesados en lo que viene que en rendir cuentas, y si hubiera momentos de sanción habría que aplicarlos, porque se vuelven elementos con un valor moral. Más que indicadores, criterios.
- No estamos hablando de una disputa por las agendas, eso se da a nivel internacional, sino de líneas de desarrollo entre gobierno y sociedad, al interior de

los Estados, pudiendo intervenir cuando por ejemplo, las empresas pueden aportar vía impuestos. Evitar la homogeneidad, no objetivos homologados que no respondan a diferentes realidades.

- Que sea el enfoque de derechos, como pueda medirse el impacto de los Objetivos del Milenio, incorporando nuevos derechos que aún no están reconocidos como el derecho al transporte/movilidad. Ya que la iniciativa privada se va a subir al barco de los ODM hay que aprovecharlo a nuestro favor, es decir, presionar a las empresas para que se comprometan con la garantía de los derechos. Los objetivos del milenio tienen que reflejar el mundo actual.

Desafíos y Tareas desde la sociedad civil

Aunque se expresaron opiniones de escepticismo sobre este tipo de mecanismos y sus consultas, también se destacó la importancia de posicionarse como sociedad civil. Quizá no es un punto de llegada, pero sí se quiere seguir debatiendo, no sobre los ODM, sino sobre el desarrollo, aunque no sea retomado en el proceso de decisión. Además de las propuestas mencionadas anteriormente, se abordaron iniciativas de Estrategias al interior de la sociedad organizada.

Conocer de los diversos espacios que hay en torno a este ejercicio, sus planteamientos y discutir al interior, los grandes pendientes, en la lógica del desarrollo que se ubican desde lo social, para también saber cuáles son los otros brazos que podemos tener y los aportes que podemos ofrecer.

- Entrar en diálogo con la iniciativa privada desde la sociedad civil, entablando una relación para avanzar, bajo principios que se deben sustentar como son: la transparencia, la equidad, la inclusión y definición de los mecanismos concretos que se van a diseñar para darle seguimiento, conforme al sentido que queremos.
- No es una agenda estática porque las luchas sociales se van renovando, bajo una mirada específica del derecho al desarrollo, donde todos los derechos tiene que ir avanzando, es una visión de una mejora continua, no puede ser uno sobre el detrimento de otro, en esta visión importa tanto los fines como los medios, es decir, de qué manera se implementa esa visión, importa el proceso, como se opera y hacia dónde queremos llegar.
- Recuperar lo pilares fundacionales de Naciones Unidas: Paz, Derechos Humanos y Desarrollo, en la medida de lo que podamos apuntalar, porque es el espacio multilateral que tiene mayor legitimidad, ya que otros procesos no incluyentes (ni

legítimos como el G-20), son los que están incidiendo en las grandes políticas públicas. Los desafíos actuales en términos de violencia, desigualdad, apuntan justo a esos tres pilares y no deben estar aislados, sino concatenados, tendrían que repensarse. La ONU está en un proceso de reestructuración desde hace años y tiene déficits. Como en esta arquitectura que está diseñada así tan desequilibrada, diseñemos una agenda que apuntale estos tres pilares, pero enriquecidos, repensar nuestros conceptos.; recuperar esa visión en la que se hablaba de las “naciones”, nosotros, soberanamente. Por último agregar criterios, como el de vigilar la coherencia, congruencia de los gobiernos en la aplicación de las políticas ya que terminan mermando compromisos y obligaciones suscritas, vigilar, cuidar que no sea un marco plagado de contradicciones.

- En el reconocimiento de que existe un marco real donde la sociedad todavía no decide sobre las modificaciones que se dan en el orden mundial, se requiere definir como sociedad civil, mexicana y globalizada, con un discurso contra hegemónico, que renombre las cosas de otra manera, aun no siendo útil para los objetivos del milenio, avanzando en la conceptualización y sí este es el campo para ganar esa batalla, hay que darla, entendiéndola como un proceso histórico y al final, los hemos evaluado y se asumieron como nuestros, aun en el reconocimiento que no fueron bien planteados. Tendremos que irlo percibiendo como un proceso histórico, porque planteamos una posición contraria a los ODM, pero al final, los evaluamos y los asumimos como nuestros, aunque ya les dijimos que no estaban bien diseñados y con una visión muy minimalista.
- Otro tema es la desarticulación de la sociedad civil y un ejemplo es lo de Jalisco sin un sujeto social organizado, claro. ¿Será posible generar un espacio de todas esas iniciativas y llegar de acuerdo lo más posible?
- Si se quiere cambiar paradigmas y aprovechar los espacios que se abren, se requiere discutir y reflexionar en lógica de proceso sobre la visión estratégica, para llegar a una disputa de la Nación, cómo la imaginamos, cómo queremos construirla. Se está en una posición marginal, pero se tiene que ir acumulando fuerzas, e ir construyendo las condiciones y es algo importante que va más allá de 2015. Mirar qué nuevos objetivos, valdrá después de una evaluación, definir si se tienen que cambiar, con otros enfoques, con nuevos derechos para qué los colocamos o cómo hacemos para que esto se cumpla.
- En ese mismo tenor mantener estos lugares desde una perspectiva crítica, tratando de buscar los espacios más amplios de interlocución. Una propuesta es que la sociedad civil vaya ganando un espacio de evaluación de los procesos y de construcción de indicadores, porque es nuestra vocación. La contra agenda que se

quiere colocar está clarísima, pero no se puede soslayar a quienes están haciéndolo y no podemos quedarnos afuera, sin interlocución con la agenda que ya existe, aunque de una manera crítica. Siendo procesos de largo alcance se minimizan los espacios de articulación existentes, orientando la discusión que se quiere dar, donde el gobierno mexicano es facilitador entre los sectores.

- Una es la convergencia entre nosotros/as, que puede estar poblada con todos los contenidos utópicos que no tiene nada de malo y luego ver los objetivos comunes para seguir articulados. Aquí se trata de definir la participación en esta convocatoria en la que está el gobierno interesado en participar. Quienes participamos en FIAM, venimos haciendo propuestas, desde hace 20 años los objetivos de la Vía Campesina, desde aquellas épocas plantearon la soberanía alimentaria, como un acceso humano teniendo la tierra, sigue siendo una demanda para nosotros hasta que nos digan lo contrario. Lo segundo es el rechazo a las transnacionales, que salgan de la instancia internacional del comercio, las transnacionales del agro y de la alimentación, porque no nos garantiza una buena alimentación y es una de las demandas que más molestan. Quienes son los culpables, son las transnacionales, son los responsables de la crisis alimentaria y los gobiernos los que las protegen.
- La batalla del discurso no es de palabras, sino de conceptos. Sí hay algunos términos que podemos empezar a utilizar, los nuevos conceptos, pero como no se trata de un imaginario a corto plazo, sí colocar dos o tres términos para insistir en que eso que ustedes le llaman así... nosotros le llamamos de otro modo y tiene estos contenidos. Plantear otros criterios de evaluación que podemos incorporar para colocar el panorama por colores. Tomando en cuenta el punto de vista de cada país.
- Pensar en una estrategia múltiple, con el propósito de fortalecer nuestro propio caminar. Una de las líneas de estrategia es fortalecer nuestro proyecto y visión del mundo que se disputa en el discurso. Hay que definir tareas concretas, una o dos que nos ayuden a caminar. Esta estrategia múltiple incorpora las tareas de organizaciones que están en el monitoreo y evaluación. Con el Post 2015, con lo que queda del proceso, no desgastarnos para estar en un espacio que no se deja

influir, o por lo menos colocar el discurso de que primero se tiene que revisar el enfoque, tratar de incidir, tocar el pulso, pero si no es desde esa revisión, pues no nos interesa que se fijen nuevos objetivos y metas. Jugar con línea de base y utopía, la utopía es un horizonte, no te ayuda a medir, pero sí sirven por ejemplo, los parámetros de inclusión, que ayuden a ver cómo se va acercando al horizonte.

- Se reconoce lo complejo de todo este proceso oficial que se está llevando a cabo, pero también lo complejo es la participación de la sociedad civil. Se requiere construir una estrategia de incidencia propia y luego con los otros países, pero a partir de Guadalajara, que las organizaciones que tengan incidencia en la ONU bajen la información para que se retroalimente a las que no lo tienen.
- Integrar un Informe con lo planteado que se entregará a la instancia coordinadora de este proceso de América Latina, además de aludirlo en las mesas temáticas.
- Colectivizar el documento- informe del Encuentro a la representación de las redes que participaron.

Para externar opiniones y propuestas, se cuenta con el Blog: post2015.wordpress.com

Acciones específicas en el marco de la Consulta Regional de Guadalajara, Jalisco

- En Guadalajara compartir los posicionamientos de diversas redes y ver cómo se puede dar la participación unitaria e incluso suscribir los demás pronunciamientos, sumar, mostrar fuerza, que todos estamos en todo. Sobre las Naciones Unidas, recordar que no son “los gobiernos unidos”, sino las naciones y habría que meter el desafío de la reestructuración.
- Se está organizando un foro con la academia, se va a fortalecer el proceso de consulta en línea y se va a continuar después de Jalisco con entrevistas, reuniones focales, otro encuentro, etc). Aunque la Campaña Beyond 2015 que impulsa estos encuentros de consulta termina en septiembre 2013, está la voluntad de darle continuidad a este proceso de discusión - construcción.
- Se propone que se ofrezca una conferencia de prensa, posterior a las Mesas, para dar cuenta a la opinión pública de lo que pasó, visibilizar nuestras discusiones y propuestas, no sólo lo que vaya a informar el gobierno; necesitamos organizarnos bien para que haya compañeros/as responsables por mesa de extraer las conclusiones.

- Insistir con el gobierno mexicano en Guadalajara sobre el formato de discusión y si en los procesos que siguen, existe la posibilidad de coordinación.
- Existe una iniciativa de un Foro Social México Global, para articular de manera permanente procesos que se dan coyunturalmente, se trata de tener un foro permanente para ir pensando estratégicamente y ver como compartimos los debates y lo fortalecemos para lo que venga del FSM, del G-20, del post 2015, entre otros.

**Integraron ADOC y Convergencia
Ciudad de México, 12 de abril, 2013**

ANEXO 1

Primer Encuentro- Consulta sobre el Marco del Desarrollo Post 15

Ciudad de México, 11 de Abril, 2013

GUÍA DE PREGUNTAS

En ambos bloques: Los enfoques clave para reflexionar y recomendar que se proponen:

Derechos humanos; De sustentabilidad; De igualdad/equidad; De democracia/participación.

Bloque Uno: Sesión de Balance

1. ¿Fueron los ODM o no efectivos para promover el desarrollo y porqué?

- ¿Contribuyeron efectivamente a reducir la pobreza y el hambre, a promover la igualdad entre los géneros y a aumentar la prestación de servicios esenciales para todos?
- ¿Se equivocaron las prioridades de los Objetivos y Metas?
- ¿Fueron los ODM un instrumento eficaz para orientar las políticas de gobierno?
- ¿Fallaron las políticas que se implementaron para conseguirlos?
- ¿Hubo contradicciones en los fines y los medios?

Bloque Dos: Sesión de Propuestas y horizonte

- 2. ¿Cuál debería ser la visión y el propósito de un nuevo marco de desarrollo internacional? ¿Cuáles los principios en que debe sustentarse su diseño?**
- 3. ¿Cuáles los criterios para evaluar las propuestas de nuevos contenidos, objetivos y metas para el marco y la agenda post-2015?**
- 4. Propuestas sobre nuevos objetivos, medidas a implementar, plazos, recursos, responsables e indicadores.**
- 5.Cuál sería la estrategia(s) de la sociedad civil para dar seguimiento a este proceso y el diálogo con el sistema de Naciones Unidas, otros multilaterales, gobiernos, sector privado.**